Señor

JOSE RAUL ARPI PINTADO.

Gerente de la Compañía de Transporte de Carga el Chofer. TRANSCHOFER. C.A.

Ciudad.

En la Cuidad de Cuenca a o los 19 días del mes de Mayo del 2014, entre los Señores CEDENTE: OLGA SUSANA MORA SIAVICHAY, Accionista de la Compañía de Transporte de Carga el Chofer TRANSCHOFER. C.A; quien tiene a su haber 2 Acciones del Valor de Treinta y Cuatro Dólares Cada Acción, y por otra parte el CESIONARIO Sr. FELIX JACINTO PANGOL QUITO.

Los intervinientes son de Nacionalidad Ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de Acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la Calidad con la que interviene cede a favor del Señor FELIX JACINTO PANGOL QUITO, 2 Acciones de las 2 Acciones que tiene a su favor, debiendo por su parte informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los ocho días posteriores a la inscripción en el libro de Acciones y Accionistas, por intermedio de Gerencia. Para constancia de la Trasferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

ATENTAMENTE.

OLGA SUSANA MORA SIAVICHAY

C.C. NO. 010237827-0

CEDENTE

FELIX GUILLERMO ZHIZHPON ZHIZHPON

C.C. No. 010142740-9

CONYUGE.

FELIX JACINTO PANGOL QUITO

C.C.NO. 010198789-9

CESIONARIO